

ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, V LEGISLATURA PARA APROBAR A LOS CANDIDATOSA RECIBIR LA MEDALLA AL MÉRITO EN CIENCIAS 2009.

Siendo las trece horas del día ocho de febrero de dos mil diez, en el salón dos, ubicado en Gante número quince, Delegación Cuauhtémoc, de la Ciudad de México Distrito Federal, dio inicio la reunión de trabajo de la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal V legislatura con la presencia de los diputados: **Sergio Israel Eguren Cornejo, Axel Vázquez Burguette, Víctor Hugo Romo Guerra, y José Luis Muñoz Soria**, desarrollándose de la siguiente manera: ----

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO SERGIO ISRAEL EGUREN CORNEJO.- Buenas tardes. Les damos la bienvenida a las personas que nos acompañan el día de hoy. Con fundamento en el artículo 178 del Reglamento del Gobierno Interior de esta Asamblea Legislativa, damos continuidad a los trabajos que se venían desarrollando por parte de esta Comisión, toda vez que nos encontramos en Sesión Permanente de esta Comisión. Agradezco a los diputados, a la diputada Axel Vázquez Burguette, al diputado Víctor Hugo Romo Guerra, amigo, el diputado José Luis Muñoz Soria, su servidor, que podamos continuar. A efecto de iniciar, le rogaría al Secretario si podemos revisar el quórum legal de esta reunión de trabajo. Gracias.-----

EL C. SECRETARIO DIPUTADO VÍCTOR HUGO ROMO GUERRA.- Voy a pasar la lista de asistencia. Se encuentra el diputado Sergio Eguren, la diputada Axel Vázquez, el diputado José Luis Muñoz Soria y el de la voz, el diputado Víctor Romo. Hay quórum, diputado Presidente.-----

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario. Continuamos con los trabajos de esta Comisión y la idea es poner a consideración el dictamen que tienen a la mano los señores diputados que nos acompañan y la diputada, a efecto de poder votar el mismo y que éste sea presentado a la brevedad al Pleno de la Asamblea Legislativa para sus efectos legales conducentes. Se acordó en fechas pasadas la entrega de esta Medalla a tres personajes ilustres. En primer lugar al doctor José Narro Robles, Rector de la UNAM y un reconocimiento también a la Universidad Nacional Autónoma de México; en segundo lugar al doctor Carlos Artemio Coello Coello; y tercer lugar al doctor Miguel Alcubierre Moya. Los efectos del dictamen son los que fueron propuestos en la sesión pasada, y las modificaciones serían nada más por agenda del Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, establecer una fecha especial para que él pueda recibir esta Medalla, acordada junto con la Comisión de Gobierno y esta Comisión y posteriormente la entrega de las dos Medallas a los científicos antes mencionados. Serían en los términos el dictamen. Si existe alguna participación de algún compañero que quisiera expresar algo sobre el dictamen, estamos abiertos. Adelante, diputada. -----

LA C. DIPUTA AXEL VÁZQUEZ BURGUETTE.- Antes que nada buenas tardes a todos. Buenas tardes a mis compañeros legisladores. Sí efectivamente, diputado Eguren, mi intervención va en el sentido de que a mí sí me parece que entregar tres medallas bajo el mismo sentido, a nosotros nos parece que es algo inoperante. Entonces, sí aclarar que nuestro voto va en el sentido del doctor José Narro, siendo que si se entregaran tres medallas pierde ese sentido que se le quiere dar a la medalla.

Entonces, sí puntualizarlo y hacer la observación a ver si es posible que se pudiera votar en ese sentido solamente de una medalla. Gracias. -----

EL C. SECRETARIO.- Tiene el uso de la palabra el diputado José Luis Muñoz Soria. -----

EL C. DIPUTADO JOSÉ LUIS MUÑOZ SORIA.- Quisiera comentar primero que éste fue un acuerdo ya de la sesión pasada, en el sentido que se distinguirían tres distinguidos, valga la redundancia, miembros de la comunidad científica de este país; no entendí, más bien entendí que no hay el replanteamiento de designar solamente a uno de ellos, sino que el acuerdo de la sesión anterior fue éste. Yo quisiera hacer solamente una mención. Algunos de nosotros hemos tenido la suerte de ser miembros de la comunidad científica de este país, tanto en el Instituto Politécnico Nacional como en la Universidad Nacional Autónoma de México. Para un servidor ha sido una gran fortuna, en mi vida académica de investigación haber participado en instancias, tanto del Politécnico como de la Universidad, en el Instituto de Ingeniería de la Universidad y haber sido congresista de aquel famoso congreso de la UNAM. Creo que esta es la presencia de la Universidad en el contexto mundial, la ubicación que tiene hoy como una reconocida institución académica de un gran prestigio, es el resultado del trabajo diario, cotidiano de toda la comunidad universitaria. Estudiantes, trabajadores docentes, trabajadores de intendencia, que a veces los dejamos de

lado, pero que también es muy importante su trabajo y que aportan enorme al trabajo que hace la comunidad universitaria. Pero tampoco hay que dejar de reconocer lo que pueda significar en un momento dado quien está al frente de esa institución. Yo lo que planteo es que en el renglón, en el punto número 7, en la hoja número 2, que dice que sean las siguientes instituciones y personas: Universidad Nacional Autónoma de México en la persona del Rector José Narro Robles. Nada más sería eso. -----

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Secretario tenga a bien poner en la mesa las propuestas, tanto la de la diputada Axel como de nuestro compañero diputado José Luis Muñoz Soria, y efectivamente hacer la observación que sí fue un acuerdo de la sesión pasada, pero aquí todos somos unos caballeros y podemos tomar apunte de lo que la dama quiere poner sobre la mesa. Le rogaría a mi compañero diputado Secretario y amigo si lo pone a consideración de esta Comisión. -----

EL C. SECRETARIO.- Si bien estamos aprobando el acta de un acuerdo de la sesión pasada, tengo que poner a consideración primero el acta pasada en sus términos; más bien, hay una observación en el punto 7, en donde solamente sea una medalla. Entonces voy a ponerlo primero en lo general y después el punto 7 que tiene que ver con el número de medallas. En lo general someto a la votación este dictamen. Quien esté a favor, favor de levantar la mano. Se aprueba en lo general el dictamen de la sesión pasada. Vamos a poner a consideración ahora el punto número, que es más bien los resolutivos, más bien el punto 1 que resuelve tres medallas. Quien esté a favor de que existan los tres reconocimientos que marca la resolución primera, por favor levantar la mano. ¿Quién esté en contra? Por tal motivo se aprueba lo que marca en sus términos el dictamen de la sesión anterior. Es cuanto, Presidente. -----

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Secretario. Tomamos nota de la votación. Haremos las modificaciones respectivas al dictamen correspondiente, mismo que mandaremos a sus oficinas a efecto de recabar sus firmas. Sería agotado este punto en el orden del día. Haciendo otra observación, si me permiten, diputado José Luis Muñoz Soria. Efectivamente, sería o lo pongo en esta mesa: Doctor José Narro Robles/Universidad Nacional Autónoma de México, también reconociéndole a él sus méritos científicos y lo que ha aportado la Universidad como tal, sería en ese sentido y estableciendo las fechas, como ya lo mencioné, de acuerdo a la agenda del Rector de la Universidad. Por otro lado, poner a consideración, ustedes ya saben y están enterados, el foro que se va a llevar a cabo por parte de esta Comisión, se denomina *La Ciencia Aplicada al Desarrollo* que tendrá verificativo el 19 de febrero del presente año en el exconvento de Corpus Christy, con el cual pretendemos con una ceremonia de inauguración a las 09:30 de la mañana, a la cual están obviamente invitados y les rogaría ahí su asistencia a todos los integrantes de la Comisión y después nos estaríamos organizando en 4 mesas que pongo a consideración y si quieren podemos votar si al efecto lo consideran pertinente: La primera mesa referida al tema sustancial del *Agua y la Tecnología y las aplicaciones*. En la cual el diputado Zárraga solicitó ser el moderador de dicha mesa, la mesa número uno. En un segundo término una mesa referente a la energía, *los procesos alternos de energía, a la tecnología*, donde el diputado Víctor Hugo Romo nos estaría apoyando como moderador de dicha mesa. Otra relativa a *la medicina aplicada al desarrollo*, donde estaría el de la voz en una tercera mesa. Por último una referente *Residuos Sólidos*, y yo agregaría otra más si nos quiere acompañar la diputada con muchísimo gusto, no quiero forzarla, pero nos gustaría mucho ahí su presencia, y después es una clausura donde pondríamos fin a los trabajos de este primer foro que realizaría la Comisión junto con una serie de exponentes del Instituto Politécnico Nacional, de la UNAM, de la Ibero, de la UAM, incluso por ahí también nos falta agregar por aquí el tema de *Los jóvenes y la tecnología*, un poco hablo de informática y unas cuestiones que nos han propuesto por ahí. Sería un poco los términos generales del foro, si tiene alguien alguna consideración, si quieren votarlo de una vez. Le rogaría al diputado Secretario que solicitara la votación. -----

EL C. SECRETARIO.- La propuesta que expuso el diputado Presidente la someto a la consideración de los diputados. Quien esté de acuerdo, sírvanse levantar la mano. Se aprueba la propuesta del diputado Presidente. Es cuanto. -----

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias diputado Secretario. No habiendo más asuntos que tratar, si existe algún asunto general que quisieran poner a consideración los diputados presentes, consulto a la mesa. No existe asunto general. Damos por concluida esta sesión de trabajo, recordándoles a los integrantes que enviaremos a la brevedad a efecto de que en el próximo periodo extraordinario pueda ser votado este dictamen por el Pleno de la Asamblea. Muchísimas gracias a todos por su asistencia y gracias compañeros diputados.